

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 131

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

### EXTRACTO

LEG. BLANCO - GUERRERO PIZARRO - BIANCIOTTO - PEREZ - CABALLERO

Proyecto de Resolución designando representantes de la Legislatura en la  
comisión Permanente Interparlamentaria de Turismo y Deportes.

Entró en la Sesión 23 de Abril 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 067/92.  
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

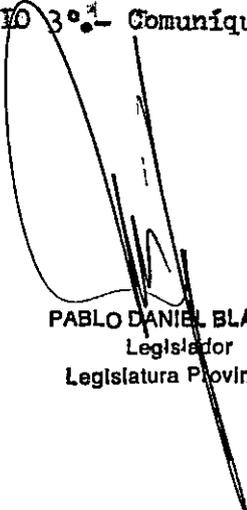
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar en representación de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como delegados o integrantes de la Comisión Permanente Interparlamentaria Nacional de Turismo y Deportes, en calidad de titular a los señores Legisladores Pablo BLANCO, Oscar BIANCIOTTO, Osvaldo PIZARRO y Santos CABALLERO y en carácter de suplentes a los señores Legisladores Alberto GOMEZ, María Cristina SANTANA, María Teresa de GUERRERO y Enrique PACHECO.

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente resolución a la mesa Ejecutiva de la Comisión Permanente Interparlamentaria Nacional de Turismo y Deportes y a cada legislatura de provincias.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, Regístrese y Archívese.



PABLO DANIEL BLANCO  
Legislador  
Legislatura Provincial



MARIA T. MENDEZ de GUERRERO  
Legisladora  
Legislatura Provincial



OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial



OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial



RAUL G. PEREZ  
Legislador  
Legislatura Provincial



SANTOS CABALLERO  
Legislador  
Legislatura Provincial